Procuraduría General de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Satisfacer las necesidades de nuestros clientes o usuarios, en la atención de servicios legales, psico-sociales y de mediación, de forma gratuita y descentralizada, con calidez, calidad y confidencialidad, en cumplimiento de los valores institucionales y la competencia de nuestro personal, lo cual nos compromete a la mejora continua, a la capacitación constante, al fortalecimiento de los procesos de calidad y a la provisión del servicio legal en el ámbito nacional, con el fin de asegurar a la sociedad salvadoreña el acceso a la justicia.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Evaluar la gestión legal, psico-social, mediación y la administración de los recursos públicos, mediante la práctica de acciones de control oportunas y de calidad.

Sentenciar oportunamente y apegado a derecho las responsabilidades judiciales y/o administrativas que se establezcan.

Desarrollar sistemática e integralmente el talento humano en función de la efectividad institucional.

Avanzar en el proceso de fortalecimiento y modernización de la Procuraduría General de la República y continuar impulsando el desarrollo del plan estratégico quinquenal ejecutando lo previsto para el 2007.

3. Objetivos

Brindar los lineamientos estratégicos y el rumbo de dirección para insertar a la institución dentro de la modernización del estado, para convertirla en una organización eficiente y eficaz, fundamentada en la transparencia y el fomento de alianzas interinstitucionales tanto nacionales como extranjeras para viabilizar el logro de las metas institucionales.

Proporcionar asistencia principalmente a personas de escasos recursos en las áreas de mediación, defensa de la familia y el menor, derechos reales y personales, defensa del trabajador, defensoría penal y atención preventiva y curativa psico-social.

Rehabilitar el edificio de la sede central de la institución, a fin de proporcionar un clima de seguridad a los empleados y usuarios, así como un adecuado ambiente de trabajo.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Procurador General de la República	1,984,070
02	Asistencia Legal y Psico-Social	Procurador General de la República	12,650,835
Total			14,634,905

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	14,634,905
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	14,586,075
Remuneraciones	13,513,210
Bienes y Servicios	1,072,865
Gastos Financieros y Otros	48,830
Impuestos, Tasas y Derechos	18,320
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	30,510
Total	14,634,905

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,984,070
01 Dirección y Administración	Dirigir la política institucional facilitando la gerencia de los procesos administrativos de atención al cliente, utilizando eficientemente los recursos financieros, humanos y tecnológicos asignados.	1,984,070
02 Asistencia Legal y Psico-Social		12,650,835
01 Asistencia a la Familia y el Menor	Proporcionar a la familia salvadoreña, asistencia legal y psico-social con prontitud y eficiencia, a fin de responder a sus necesidades y garantizar la igualdad en el goce de sus derechos conforme al ordenamiento jurídico de la institución.	4,101,650
02 Defensa de la Libertad Individual	Brindar asistencia legal en cada etapa e instancia de la administración de justicia penal, a toda persona que se encuentre amenazada o privada de su libertad individual, imputada de cualquier forma en un procedimiento judicial.	5,227,005
03 Defensa de los Derechos Reales y Personales	Proveer asistencia legal a las personas de escasos recursos económicos que lo soliciten, en materia de derechos reales y personales, así como servicios notariales.	814,385
04 Defensa de los Derechos del Trabajador	Proveer asistencia legal en materia laboral a los trabajadores y asociaciones conformadas por éstos, que lo soliciten en forma verbal o escrita, así como atender las consultas que hicieren.	1,040,230
05 Unidad Preventiva Psico-Social	Ejecutar programas preventivos psico-sociales orientados a la educación en familia, tratamiento psicológico y la proyección social, para disminuir los conflictos derivados de las relaciones familiares.	647,525
06 Unidad de Mediación	Fortalecer la calidad del servicio de mediación que brinda la institución a nivel nacional, como forma de fomentar la paz y la convivencia social.	820,040
Total		14,634,905

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		1,822,270	139,480	22,320	1,984,070
2007-1800-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	1,822,270	139,480	22,320	1,984,070
02 Asistencia Legal y Psico-Social		11,690,940	933,385	26,510	12,650,835
2007-1800-2-02-01-21-1 Fondo General	Asistencia a la Familia y el Menor	3,826,250	262,400	13,000	4,101,650
02-21-1 Fondo General	Defensa de la Libertad Individual	4,927,395	293,100	6,510	5,227,005
03-21-1 Fondo General	Defensa de los Derechos Reales y Personales	744,885	67,500	2,000	814,385
04-21-1 Fondo General	Defensa de los Derechos del Trabajador	893,830	144,400	2,000	1,040,230
05-21-1 Fondo General	Unidad Preventiva Psico-Social	592,745	53,780	1,000	647,525
06-21-1 Fondo General	Unidad de Mediación	705,835	112,205	2,000	820,040
Total		13,513,210	1,072,865	48,830	14,634,905

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de S	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto	
251.00 - 300.99			1	3,190	1	3,190	
301.00 - 350.99	3	11,650	1	3,620	4	15,270	
351.00 - 400.99	26	120,120	12	55,440	38	175,560	
401.00 - 450.99	93	478,040	108	543,895	201	1,021,935	
451.00 - 500.99	23	127,720	18	99,845	41	227,565	
501.00 - 550.99	17	104,105	5	31,205	22	135,310	
551.00 - 600.99	9	63,905	2	14,280	11	78,185	
601.00 - 650.99	53	407,335	85	651,560	138	1,058,895	
751.00 - 800.99	1	9,375	10	94,475	11	103,850	
801.00 - 850.99	43	422,710	30	296,390	73	719,100	
851.00 - 900.99	18	191,055	14	147,655	32	338,710	
901.00 - 950.99			1	10,820	1	10,820	
951.00 - 1,000.99	2	23,725	5	59,080	7	82,805	
1,001.00 - 1,100.99	12	154,595	102	1,290,255	114	1,444,850	
1,101.00 - 1,200.99	84	1,117,275	334	4,433,385	418	5,550,660	
1,201.00 - 1,300.99	7	103,295	1	14,735	8	118,030	
1,301.00 - 1,400.99	17	274,805	8	129,680	25	404,485	
1,401.00 - 1,500.99	10	175,535	3	52,290	13	227,825	
2,301.00 en adelante	2	69,525			2	69,525	
Total	420	3,854,770	740	7,931,800	1,160	11,786,570	

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	2		2	69,525
Personal Ejecutivo	3	2	5	87,650
Personal Técnico	240	595	835	9,682,270
Personal Administrativo	123	80	203	1,394,695
Personal de Obra	2	1	3	15,07
Personal de Servicio	50	62	112	537,355
otal	420	740	1,160	11,786,570